



FIRMADO POR
EL ALCALDE
P.D. (por delegación) decretos nº 1798 y 1942 de
2019
EL/LA CONCE/AL/A
JOAQUIN MORENO PORCAL
07/04/2021



FIRMADO POR
EL SECRETARIO
LUIS FERNANDO RAMIA DE CAP SALVATELLA
07/04/2021

Asunto: Conformación bolsa de trabajo de técnicos/as auxiliares de archivos y bibliotecas.

Por resolución de Alcaldía nº 918/21 de fecha 1 de abril de 2021, se ha aceptado la bolsa de trabajo de técnicos/as auxiliares de archivos y bibliotecas cedida por el Ayuntamiento de Sagunto, y se ha acordado la realización, a los integrantes de la misma que acepten, a una entrevista curricular.

En relación con la entrevista que se va a realizar a los integrantes de la bolsa de trabajo para el puesto de técnicos/as auxiliares de archivos y bibliotecas, se considera adecuado puntuar la entrevista con un máximo de 2 puntos.

En consecuencia y en virtud de la delegación de atribuciones efectuada en base a las Resoluciones de Alcaldía 1798/19 y 1942/19, de fecha 20 de junio y 4 de julio, respectivamente, se **RESUELVE:**

Primero.- Designar a los funcionarios integrantes del Tribunal que realizará la entrevista curricular, que queda constituido por los siguientes miembros:

- D. Luis Ramia de Cap Salvatella, Secretario de la Corporación.
- Dña. María José Alambiaga Gómez, Jefa de Negociado.
- Dña. Purificación Sanz Salinas, Técnico auxiliar de Biblioteca.
- D. Fernando Gallego, Jefe del Servicio de Relaciones institucionales y comunicación (asesor).

Segundo.- La entrevista curricular tendrá una puntuación máxima de 2 puntos. La entrevista tendrá por objeto valorar la adecuación de los/as aspirantes, a partir de la formación y experiencia de los mismos, a las funciones a desempeñar en el Ayuntamiento de Mislata.

Tercero.- Convocar a todos los miembros del Tribunal para su constitución el día 13 de abril de 2021, a las 12:00 horas en el Centro Sociocultural "La Fabrica" Espacio Emprende, ubicado en Carrer de Felipe Bellver, 43, 46920 Mislata, Valencia y fijar la convocatoria de los aspirantes, el mismo día y en el mismo sito, según el orden detallado a continuación, para la realización de la entrevista curricular.

12:15 horas
T D L C, E
M M, A
D T, Y

12:45 horas
M Y, A
M R, S
V R, A I
R V, E

